

LA CRONICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 18 DE JUNIO DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

N.º 1.039

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

¿QUIÉNES SOIS Y Á QUIÉN BUSCAIS?

Cualquiera diría que íbamos á escribir un artículo religioso, al valernos para el epígrafe, de las palabras de Jesucristo; pero no hay tal, nuestro propósito es más humilde: vamos tan sólo á ocuparnos en política menuda, que es el sabroso manjar de aquellos que por aquí se han empeñado en echarlo todo á perder.

Segun noticias que tenemos por muy verdaderas, hay muchos ciudadanos pacíficos que andan por esos pueblos de Dios formando comités ó cosa que lo valga, todo, por supuesto, con el previsor instinto de que los que vengan, sean tirios ó troyanos, los encuentren ya con la careta puesta, para de este modo continuar la farsa en honra y gloria del estómago.

¿Quiénes son y qué buscan? preguntarán nuestros lectores, aguijoneados por la pícara curiosidad. Son cuatro caballeros particulares que tienen por único lema de su política: ¡Viva el que triunfa! Si la reaccion sube al poder ¡viva la reaccion y mueran los liberales! Y si suben los liberales ¡viva la libertad y muera la reaccion!

CORRESPONDENCIA EUROPEA.

París, Junio 8.

La solución de paz que habíamos anunciado y sostenido aun en los momentos en que parecían más insuperables las dificultades que se oponían á un acuerdo de las potencias, y cuando toda la prensa europea creía la guerra inevitable teniendo por imposible la cesion de Rusia á las legítimas pretensiones de Inglaterra, la solución de paz, que en el procedimiento afirma el derecho de Europa á regular la cuestion de Oriente, y que marcará sin duda un progreso trascendentalísimo en el derecho internacional, ha prevalecido al fin, consagrando el principio fecundo de la solidaridad de los intereses europeos sobre el interés particular ó la ambicion de un Estado.

En vísperas ya de la celebracion del Congreso; cuando las invitaciones con fecha del 3, dirigidas por el gobierno alemán á las potencias signatarias de los tratados de París y de Londres para que sus representantes se reunan el 13 en Berlin, han sido aceptadas; y cuando en breve se conocerá la solución, que por algun tiempo, no definitivamente libre á Europa de la preocupacion de la cuestion oriental, apenas si interesan las consideraciones que sobre la actitud de los diversos Estados pudieran exponerse; se les vá á ver en obra, y ante la inmediata decision de los hechos parece excusado y ocioso anticipar un juicio. A título de

pero todo esto, como nuestros lectores comprenderán muy bien, no puede hacerse á tontas y á locas; es preciso barnizar el santo para que no se le vean los estragos de la carcoma, ó, dicho con más claridad, es preciso dar á todos estos cambios barniz de conviccion y de patriotismo, porque, de otro modo, seria pura y simplemente una canallada, capaz de revolver el estómago á troyanos y á tirios.

¡Conviccion y patriotismo! Estas palabras, en boca de algunos, valen tanto como vale la de religion en boca de carlistas, que en nombre de Dios matan á los hombres. Pero ello es que se invocan, porque todavia hay bobos que engañar, y es muy posible que aquellos que andan husmeando el porvenir, vayan haciendo provision de patriotismo, para estar comodamente con estos y con los que vengan.

A nosotros, que hemos visto conservadores dándose golpes de pecho ante el altar de la república, no nos ha de sorprender seguramente que sigan temiendo dos caras, una para llorar lo que se vá y otra para sonreír á lo que viene. Esta conducta tiene mucho mérito, como que es, segun algunos, lo que constituye la política de las habilidades, que nosotros llama-

precedente, para estimar la disposicion con que asisten á las deliberaciones del futuro tratado, vamos sin embargo á consignar brevemente algunos datos.

El secreto que sobre las últimas negociaciones llevadas á cabo por el conde Schouvaloff se ha guardado, no permite precisar las bases en que han convenido los gabinetes de Londres y San Petersburgo; pero si puede afirmarse que Rusia ha accedido á las exigencias de Inglaterra. Un diario británico, *El Globo*, las ha formulado en términos que en general convienen sin duda con el criterio del gobierno inglés, y que han merecido por esto que toda la prensa europea y aun el mismo Canciller de Austria-Hungria los consideren como una expresion exacta, ó por lo ménos muy aproximada, de la inteligencia entre aquellos Estados. Formar dos provincias de Bulgaria, una al N. de los Balkanes, constituyendo un principado independiente, y otra al S., sin llegar á las costas del Egeo, bajo la soberanía de la Puerta con un gobernador cristiano y un régimen análogo al de las colonias inglesas; no hacer Inglaterra oposicion formal á la retrocesion de Besaravia, por más que la lamente; discutir en el Congreso las medidas internacionales concernientes al Danubio; consentir á Rusia la adquisicion de Batum bajo la promesa de no extender más allá su frontera asiática; devolver Bayasid á Turquía, cediendo ésta en cambio á Persia la provincia de Kotour; comprometerse Rusia á no cobrar en territorio la indemnizacion de guerra que

mariamos la política de la poca ver-güenza.

Y no es este un mal propio de determinados individuos, ni de partidos determinados; es una gangrena senil que lenta y dolorosamente consume á esta decrepita sociedad. Aquí, donde el espíritu tiene las alas manchadas con el cieno de todas las concupiscencias; aquí, donde una idea tiene, como dice un amigo nuestro, ménos valor que un alcornoque; aquí, donde la política consiste en empujarse los unos á los otros como medio de llegar más pronto al presupuesto; aquí, donde el político de más pretensiones se contenta con que le tengan por sabio y por persona influyente los estanqueros de su distrito, natural es que todo se achique para ajustarse á tan pequeños moldes, y que la política sea, por lo mismo, no la ciencia de gobernar, sino el arte de engañarse mutuamente, los chismes de resolana donde se despelleja al prógimo, y, ante todo y sobre todo, escudo con que poder defenderse en esta lucha de intereses bastardos que engendran y sostiene la vanidad pretenciosa del cacique, por un lado, y por otro la ignorancia y la codicia de muchos.

Pues bien; si tal es nuestra política; si aquí los más piensan con el estó-

se discutirá en el Congreso, procurando que su pago no perjudique á los acreedores de la Puerta; encargarse el Congreso de la organizacion de Epiro, Tesalia y las demás provincias helénicas; conservar el *Statu quo* en la cuestion de los estrechos y someter á la deliberacion de las potencias la organizacion de Bulgaria y la ocupacion de Rumania; tales son los puntos consignados como base de acuerdo por el citado periódico, á los cuales habria que agregar segun *El Observer* de Londres, la creacion de una intervencion financiera europea á semejanza de la comision internacional establecida en Egipto.

Ménos crédito merecen las noticias comunicadas por algunas correspondencias de Viena que atribuyen á Austria-Hungria, el deseo de formar una confederacion de Estados occidentales de la península de los Balkanes en que, á semejanza de la organizacion de Alemania, se reservaria la presidencia, rigiendo exclusivamente el ejército y la marina, los caminos de hierro y los correos y telégrafos, el comercio y las relaciones exteriores. En cambio, lo que parece exacto es que Austria ha recelado últimamente de que fueran olvidados y desatendidos sus peculiares intereses despues de la inteligencia entre Inglaterra y Rusia, y que ha creido necesario acentuar con más energia sus pretensiones, habiendo logrado satisfactoria acogida del gabinete de S. Petersburgo y del de Londres la formal promesa de apoyarlas salvo en la oposicion á que adquiriera un puerto de

mago; si antes que la conciencia y la dignidad, lo que se procura poner á salvo es el bolsillo, ¿qué de extraño tiene que éstos, y aquéllos, y los otros, quieran estar siempre con el que triunfe, para pagar ménos y comer más? Por esto mismo, nosotros, siempre que veamos esa caterva de mal llamados políticos, que lo que un dia ensalzan, al siguiente lo pisotean, no volveremos á preguntaries ¿quiénes sois y á quién buscais? Son los únicos perturbadores del pais, y buscan lo que les tiene cuenta.

Los reaccionarios dicen con frecuencia que la democracia ha muerto entre nosotros; pero á lo mejor vienen á confesar lo contrario.

Dígalo, sinó, la siguiente pregunta de *El Mundo político*:

«¿Si tendrán razon los demócratas al decir que la herencia es suya?»

Eso que el colega llama herencia será ó no será de los demócratas, pues sobre esto nada queremos decir nosotros; pero si apostamos cualquier cosa á que los históricos no han de ser los herederos.

Las ideas y los principios liberales tan combatidas y atematisadas por nuestros conservadores en todas partes, se abren paso y consiguen el triunfo.

Últimamente en Bélgica, el partido

mar el principado de Montenegro.

El gobierno otomano, por su parte, ha redactado un *memorandum* para presentarlo al Congreso, exponiendo la historia de las negociaciones que precedieron á la conclusion del tratado de San Stéfano, al objeto de probar: la presion terrible con que los plenipotenciarios rusos impusieron sus condiciones sin permitir discutir las, sin dar tiempo á la deliberacion, amenazando el gran duque Nicolás con marchar sobre Constantinopla sino se ultimaban las estipulaciones, mientras estas dictadas por el general Ignatief, eran, mas que convenidas, arrancadas, unas veces por la coaccion, otras por suposiciones del *status belli* y de datos estadísticos y ednográficos cuya falsedad ha sido luego reconocida: todo lo cual, si muestra debilidad é ineptia de una parte, revela perfidia de la otra, y es verdaderamente anormal é insólito en los procedimientos que siguen ya las naciones cultas para ajustar la paz.

Por último, se han reproducido las legítimas protestas de Rumania y de Grecia. Aquella multiplica sus esfuerzos para impedir la desmembracion de su territorio y evitar que se toquen las fronteras de Rusia y del futuro Estado búlgaro al S. del Danubio. Despues de haber implorado la proteccion de Alemania y de Austria, M. Brătianu ha ido á Constantinopla á gestionar una inteligencia con Turquía, y á nombre del Gobierno ha anunciado anteayer en el parlamento que, aun cuando Rumania no haya sido invitada al Congreso, irian sus delegados á Berlin y declara

católico que ocupaba el poder, ha sido derrotado por el liberal, cuyos jefes se han encargado de la formación del Gabinete.

Abrogamos la convicción profunda de que el porvenir es de la libertad y de la democracia, y las repetidas victorias que han alcanzado recientemente estas ideas en las naciones más cultas, son prueba concluyente de la realidad de nuestras convicciones.

Asegura muy formalmente *El Cronista*, que el ministro de Estado don Manuel Silvela, no piensa presentar la dimisión de su cargo.

Más vale así, pelillos á la mar y viva la conciliación.

Dícese que el Sr. Aldecoa será nombrado Director de la Deuda.

Nos parece bien: los grandes méritos que ha contraído en Barcelona, merecen una recompensa.

¿Pues qué se habían ustedes figurado?

Dice *El Mundo político* que si bien es verdad que después de la votación del Sr. Auriol para la vicepresidencia del Congreso, quedó despejada la atmósfera, el barómetro anuncia mal tiempo y que puede pronosticarse para el día 26 un fuerte pedrisco.

Si ha de caer solamente sobre el campo de la conciliación, nos tiene sin cuidado.

La Epoca desea que, llegado el caso de disolverse las actuales Cortes, nuevas elecciones efectuadas con un amplio espíritu de concordia y de respeto al derecho de los ciudadanos, permitan conocer cómo piensa el país.

«Eres turco y no te creo.»

Además ¿si se priva del voto á dos terceras partes de los españoles ¿cómo ha de saberse lo que piensa el país?

La gacetilla que publicamos en el

rán que el país no consentirá jamás en la cesión de Besaravia, cesión que si se consumara no tardaría en lamentar Europa. En Grecia y en todas las poblaciones helénicas hasta aquí dependientes de Turquía, ha producido una grande indignación que se trate de proponer reformas en Tesalia, Epiro y Creta en vez de su anexión á Grecia, y sobre todo que se entregue la posesión de los dos lados de los Balcanes á los búlgaros, quienes tendrían así abierto el camino de Constantinopla á que habrían de renunciar los griegos para siempre. El corresponsal del *Times* en Atenas dice que los helenos estiman esa solución mas desfavorable á su causa que la continuación de la dominación otomana. Con razón se lamenta la prensa griega de que Inglaterra no haya tomado con más decisión la defensa de los intereses helénicos. El gobierno inglés ha declarado sin embargo, en el Parlamento que sostendrá se admita á Grecia á hacer valer sus derechos ante las potencias europeas.

Tales es suma la disposición en que se hallan los pueblos mas directamente interesados en el conflicto oriental. No abrigamos gran esperanza de una solución justa en el fondo, ni menos creemos que sea definitiva. Empero en el procedimiento, que tan capitalmente importa para preparar la solución definitiva y justa, se ha salvado la dignidad de Europa y sentá dose un principio que no dejará el mero arbitrio de la fuerza la suerte de las naciones. A Inglaterra especialmente se debe el honor de esta campaña. Nuestros lec-

número del día 13, denunciando el espectáculo que cierto individuo dió en la plaza de toros, ha fijado la atención del Sr. Gobernador de esta provincia, quien cree firmemente, que la autoridad no puede permitir por más tiempo abusos semejantes al que allí se indicaba.

El Sr. Salido, en una circular que publica el *Boletín* de hoy y que tiende á corregir el vicio de blasfemar públicamente, recuerda el artículo que acerca de esto publicó *El Imparcial* en el año anterior, y recuerda también que hasta las señoras han apelado á *La Correspondencia* para llamar sobre tan notable abuso la atención de las autoridades.

Se hace cargo después de la denuncia que formulamos en LA CRÓNICA del 13, y para evitar que se reproduzcan hechos tan escandalosos como el que allí referimos, dispone que las personas que profieran públicamente maldiciones anti-religiosas ó de otra clase y palabras obscenas que puedan ofender á la moral, sufran la detención gubernativa de uno á cinco días de arresto, según la mayor ó menor importancia del escándalo que hubieren producido y del sitio en que tuviere lugar.

El Sr. Gobernador se reserva la imposición de estos castigos en la capital y delega sus atribuciones en los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, encargándoles que sin ningún género de contemplación impongan á los mal hablados el justo correctivo.

Plácenos que el Sr. Gobernador mire con tanto interés este asunto, cuya importancia es notoria y que abrigue el propósito de no permitir por más tiempo escenas como la que se representó en la plaza de toros el día 9, las cuales son indignas de un pueblo culto.

En breves palabras vamos á dar cuenta á nuestros lectores de la reunión que celebró anoche en el Ayuntamiento la sociedad que se propone construir un canal de riego y abastecer de aguas potables á Badajoz.

Después de darse un voto de gracias á los secretarios, el Sr. Olleros en

tores saben que Rusia se negaba á someter íntegramente el tratado de San Stéfano á las deliberaciones de un Congreso europeo, y que Inglaterra mantenía esta legítima exigencia, habiéndose llegado á reducir á este único punto la gravedad del conflicto que por tanto tiempo ha tenido suspensa á Europa entre la paz y la guerra. Pues bien, hé aquí la fórmula de invitación: «El gobierno de S. M. el emperador de Alemania tiene el honor de proponer á las potencias signatarias de los tratados de 1856 y 1871 que se reúnan en Congreso, en Berlin, para discutir las estipulaciones del tratado preliminar de San Stéfano concluido entre Rusia y Turquía. El gobierno de S. M. al dirigir esta invitación al gobierno de... entiende que, si es aceptada, consiente ese gobierno no admitir la libre discusión de la totalidad del contenido del tratado de San Stéfano.» El enfemismo con que se difriza la sumisión de Rusia apareciendo que es Inglaterra quien consiente en la libre discusión de todo el tratado, si un verdadero primor del lenguaje diplomático.

Mientras en el Parlamento inglés, donde tanto se había discutido ya la cuestión de Oriente no ha dado esa invitación lugar mas que á una discusión de atribuciones del Gabinete sobre si pueden ó nó el Presidente y el ministro de Estado asistir al Congreso con facultades omnímodas faltando la deliberación del Ministerio, discusión que revela una delicadeza de régimen representativo que apenas se concibe fuera

nombre de la Comisión, leyó el contrato hecho por ésta con los Sres. Montero, Clemente y Hernandez, sobre traspaso de la concesión y cesión del proyecto. Indicó, á la vez, que estos dos últimos señores, teniendo en cuenta que se trataba de un asunto de gran interés para el vecindario, no habían querido decir el precio que hubiera de pagarse por la cesión y traspaso, dejando en libertad á la comisión para que lo señalara, como lo hizo, fijando el de 9000 duros; y que á la primera entrevista que se celebró para tratar de este asunto, no había asistido el Sr. Montero por la situación especial en que se hallaba colocado.

Asimismo dió lectura el Sr. Olleros de una carta del Sr. Montero de Espinosa, insistiendo en el propósito que ya conocen los lectores de renunciar la tercera parte que le correspondía del precio del contrato, ó sea 1000 duros en metálico y dos mil en diez acciones amparadas.

Después de una discusión promovida por el Sr. Bernaldez, acerca de si la sociedad debía ó no admitir la renuncia que el Sr. Montero hacía de su participación en el precio del traspaso, se acordó admitirla respecto á las cinco mil pesetas en efectivo, y no en cuanto á las acciones amparadas, pero sin quedar sujetas las mismas á dividendos activos y pasivos, para que sólo se vea en ellas un testimonio de gratitud.

También se dispuso dar las gracias al Sr. Montero, haciéndolas extensivas por indicación del Sr. de Miguel (D. Regino), á los Sres. Clemente y Hernandez, por la delicadeza que habían mostrado en el asunto.

Se dió cuenta igualmente del contrato hecho con el Municipio para la venta de 700 metros cúbicos diarios de agua y cuyas principales condiciones dimos á conocer en LA CRÓNICA del 13 y en seguida se acordó formalizar la escritura social. Acerca de quienes debieran redactarla se suscitó un largo debate en que intervinieron los Sres. Varea, Benito Estevez, Abarrategui, Macías, Olleros y no recordamos si algunos otros, conviniéndose

de Inglaterra, en Francia ha dado ocasión á que exponga por primera vez el gobierno de la República su pensamiento y su conducta en la política exterior. Tanto la contestación que ha dado M. Waddington aceptando la invitación, como el discurso que ha pronunciado ayer en la Cámara de Diputados contienen declaraciones importantísimas. En aquella dice que el gobierno francés, dispuesto desde un principio á prestar su concurso á un Congreso europeo, se había limitado á exigir que solo se discutieran las cuestiones directamente relacionadas con la guerra ruso-turca y el tratado de San Stéfano; debiendo hacer expresa exclusión de las que pudieran promoverse sobre Egipto y Siria. Esta designación explícita parece confirmar las insinuaciones que, al intento de ganar por la codicia el asentimiento de las potencias, habria hecho Rusia y reforzado Alemania para repartir el Imperio otomano. En el discurso ha dicho que la política del respeto á los tratados, del concierto de Europa, que ha prevalecido al someterse íntegro al Congreso el tratado de San Stéfano, es la política que el gobierno había sostenido siempre. Y anunciando la solución á que dará su voto ha añadido que «Francia irá al Congreso, no con indiferencia, porque no puede ser indiferente á los grandes intereses europeos, sino con la autoridad que de la ausencia de toda codicia, la firme voluntad de mantener la paz, de conservar su neutralidad, y con la convicción profunda del derecho de Europa.

por último, en que de ese trabajo se encargaran los abogados, ingenieros, y ayudantes de Obras públicas que pertenecen á la sociedad y los señores Boix y Rincon.

Por último, resolviéndose nombrar una comisión ejecutiva que gobierne la sociedad mientras esta llegue á constituirse.

Dícese que el Sr. Canovas tiene tres combinaciones en cartera para después que se cierren las Cortes, y que en ninguna de ellas figura el Sr. Romero Robledo.

¿Pero es posible que D. Antonio quiera prescindir para sus planes del valioso concurso del ministro anterior?

La sociedad económica de Amigos del país procedió en la noche del sábado á elegir nueva Junta electiva. Hé aquí el resultado de la elección.

Director, D. Luis Diaz de la Cruz.
Vice-director, D. Narciso Vazquez.
Bibliotecario, D. Emilio Barredo.
Censor, D. Luis Olleros.
Vice-censor, D. Federico Abarrategui.

Contador, D. Carlos Soler.
Vice-contador, D. Enrique Galache.
Tesorero, D. José Alvarez.
Secretario, D. Isidoro Osorio.
Vice-secretario, D. Julian Troncoso.

Los pasaportes para el extranjero han quedado suprimidos desde el 15 del corriente.

Por lo tanto sólo puede exigirse á los viajeros la cédula de vecindad.

Se ha dispuesto retirar de la venta, desde 1.º de Julio, todos los sellos de comunicaciones que en la actualidad se usan, exceptuando los de un céntimo, sustituyéndolos con otros que se pondrán en circulación desde el mismo día. Sin embargo, para mayor comodidad del público se podrán usar indistintamente los sellos de ambas emisiones durante todo el mes de Julio.

El canje que puede efectuarse todos los días de Julio de sol á sol, se verifi-

Francia se acordará también de que hay otros cristianos que los búlgaros en la península de los Balcanes y otras razas que merecen el interés de Europa.

Este discurso, que recibió la aprobación unánime de la Cámara, ha sido acogido con verdadero entusiasmo por toda la prensa de Inglaterra. La inteligencia cada día mas cordial entre las dos naciones unirá sus votos en el próximo Congreso para impedir el predominio de los eslabos y los búlgaros sobre los rumanos y los griegos, y para defender en Occidente si los imperios de Rusia y de Alemania abrigasen el insensato propósito de difundir la reacción por Europa la causa de la libertad, que es la causa de la civilización. No podrá faltarles en ambos fines el concurso de Italia; Austria por su propio interés lo prestará al menos en parte; y así, aunque no salga del Congreso una solución irreprochable por su justicia, esperamos que no se obstruya el camino que pueda llevar á ella en lo porvenir.

En el momento en que terminamos esta carta anuncia el telégrafo que el gobierno alemán ha propuesto al Consejo federal la disolución del Parlamento. El príncipe de Bismarck no ha querido que los nacionales liberales se revoten; y á favor de la indignación que los atentados de regicidio han provocado, quiere ganar el voto del país para restringir sus libertades.

cará aquí en los estancos primero y segundo.

El día 7 de Julio se subasta en Siruela y Villarta de los Montes el arriendo de varias fincas procedentes del Estado.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las alcaldías de dichos pueblos y en la Administración de Propiedades de Herrera.

Se hallan vacantes las plazas de médico-cirujano y farmacéutico de La Roca, dotadas con 500 y 125 pesetas respectivamente.

El 23 de Julio se subastará en Torremayor el agostadero de la dehesa Boyal.

Se hallan vacantes en esta provincia y deben proveerse por concurso, la plaza de auxiliar de la escuela de niños de Barcarrota dotada con 375 pesetas, y las escuelas de niñas de la Codusera y Retamal, dotadas respectivamente con 416 pesetas 75 cents. y 175 pesetas.

VARIEDADES.

El jueves último se inauguraron las veladas musicales en el paseo de San Francisco, asistiendo a la de aquella noche, según teníamos anunciado, la música del regimiento infantería de Covadonga, de guarnición en esta plaza.

En la primera hora estuvo desierto el paseo; pero a las diez el salón bajo ofrecía un aspecto animadísimo por la numerosa y escogida concurrencia que acudió, atraída, sin duda, por la novedad que ofrecía la música de Covadonga.

Sila noche hubiera sido más apacible, seguramente que el paseo habría estado magnífico, a pesar de la pobreza con que se exhibe el alumbrado, sin duda por razón de economía, ó de la mala calidad del líquido combustible.

El defecto es fácil de remediar, y no dudamos que el señor alcalde presidente ó su delegado sabrá inspirar se en el eco de la opinión pública, digno de ser escuchado y atendido en esto, ya que en otras cosas no lo sea.

El programa de las piezas que debía ejecutar la banda militar, ya es conocido del público. Debemos hacer una rectificación importante. En nuestro número del día 13 se cometió el error de caja de anunciar: 3.ª Gran obertura poética «Epaisan», Subpels, en vez de anunciar: 3.ª Gran obertura «Poète et Paysan» de Soupe.

Rectificado el error, estamos obligados a confesar que entre todas las piezas que se ejecutaron, mereció los más elevados elogios de los *dilettantes* la obertura citada que, lo decimos con franqueza, fue ejecutada admirablemente, como no esperábamos, aunque nos constasen los esfuerzos heroicos que ha venido haciendo el Sr. Taboada para colocar la banda que dirige a la altura en que hoy está.

Creanos el digno Músico mayor, deseamos volver a oír dicha composición, en la cual *Soupe* ha sabido hacer brotar de las cuerdas armonías divinas, que hacen elevar el sentimiento hacia la humanidad y el pensamiento a Dios. Y es de admirar más esta composición en los instrumentos de madera y metal, tan diametralmente opuestos a los de cuerda, para los que en realidad se ha escrito «Poète et Paysan.»

Repetimos, pues, que quisiéramos oírla nuevamente, y esperamos de la amabilidad esquisita del Sr. Taboada

que satisfará este deseo, lo cual habrán de agradecerle infinito los amantes de la música.

Los walses de Wastrogel, obtuvieron algunos aplausos.

Tenemos entendido que el Sr. Taboada tiene pedido a Madrid, entre otras cosas, la sinfonía de *Mignon*, algun trozo del *Traviçolo* y otras piezas a cual más notables del repertorio moderno.

Reciban el Sr. Taboada y sus aplicados discípulos nuestra enhorabuena; se la damos también a los *dilettantes* y pedimos, al Sr. Alcaldeevite que el alumbrado sea en lo sucesivo como el de la noche del jueves.

MARCYS.

GACETILLAS.

Vamos a referir a nuestros lectores un chasco que no deja de tener gracia.

Un corneta de un batallón de cazadores tenía una paisana que desempeñaba las funciones de doncella de una señora aristócrata. Una noche que cenaba con su amiga llegó inesperadamente el ama de la casa. ¿Dónde ocultarse? Estaban en el comedor, y la doncella se escapó por una puerta; el corneta y su instrumento (por que llevaba consigo el instrumento) no tuvieron mas remedio que ocultarse debajo de un sofá. La señora se presentó, pero no iba sola; la acompañaba un caballero. Se sentaron ambos precisamente en el canapé que ocultaba al soldado; hablaron, cambiaron algunas promesas, llegó el momento de la despedida, y el que era muy vehemente dijo: Llegará un día en el que me olvides aunque me has ofrecido ser mi esposa: este temor me llevo. No lo creas: si tal hicieres, que Dios me castigue en este mundo y en el otro hasta el día del juicio final.

Al oír esto cruzó instantáneamente una idea por la mente del corneta, idea que realizó dando un solemne trompetazo. El efecto que en la dama y en el galán produjo esta salida, facilmente se comprende. Ella se desmayó, él echó a correr y el corneta aprovechando la ocasión tocó a retirada. Al día siguiente la dama recibió esta carta:

«Pues que la trompeta sonó cuando me nos pensábamos, es claro que ha llegado el juicio final de nuestras relaciones»

Dentro de pocos días se ensayará un aparato remitido a la casa de los Sres. Gutierrez y que según nuestros informes es de los que para el alumbrado de sus establecimientos están usando muchos industriales de Barcelona.

Hemos observado con satisfacción, que a consecuencia, sin duda, de orden del Sr. Alcalde, el jueves y domingo último estuvieron encendidos los faroles del paseo de San Francisco, a pesar de que según el almanaque debía salir la luna en esas noches.

¡Lástima que los faroles alumbraran tan debilmente! Pero esta falta se puede remediar en lo sucesivo, y por eso quisiéramos que el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento estudiaran el modo de verificarlo.

En la casa comercio de D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan, acaba de recibirse un elegante y variado surtido de abanicos.

Si nuestras lectoras se toman la molestia de verlos, de seguro que caen en la tentación de comprar alguno.

El *Boletín oficial* nos hace saber que en la noche del 9 desaparecieron de las inmediaciones del cementerio de esta ciudad, tres jumentos y que se se cree hayan sido robados.

Si lo han sido efectivamente, habrá que convenir en que los ladrones de hoy no tienen reparo en ejecutar sus fechorías en el sitio donde moran los muertos. Dirán, sin duda, que como tales testigos no pueden denunciarlos no les infanden temor alguno.

El Alcalde de D. Benito hace público que el día 7 «salieron asombradas» de la dehesa boyal una yegua pia negra y blanca y una mula roja.

El «asombro» de estos animalitos puede ser muy perjudicial a su dueño; se entiende si la persona que los recoba no se «asombra» de encontrarse sin saber como al cuando con dos caballerías ni se cuida de entregarlas.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el num. 21 año 22 de esta acreditada revista.

Contiene la Crónica general, por D. José Fernandez Bremon, artículos de los señores Escobar, Martínez de Velasco, Gomez de Salazar, Fernando Gonzalez, Maurell y

otros conocidos escritores y una poesía de D. Manuel Villari Macias.

De los notabilísimos grabados que ilustran dicho número y el suplemento que le acompaña, citaremos los siguientes:

Exposicion universal de Paris: bandeja de hierro repujado, fabricada por el artifice de Toledo D. Mariano Alvarez.—Primera sala de la seccion española.—Seccion inglesa: grupo de jarrones y florones de porcelana.—Vidrieras de colores para un Templo.—Roma: Panorama de Castel Gandolfo, residencia en verano de los Papas.—Bellas artes: La mota en el ojo, cuadro del académico Mr. Leslie.—Madrid: el salon del Prado durante las noches de la feria.—Insurrectos cubanos.

Administración, Carretas, 12, Madrid.

La Moda elegante.—Acabamos de recibir el num. 22 año 37 de esta acreditada publicación, que tan útil es a las familias.

Además de la explicacion de los grabados contiene la leyenda la Torre del Olivel (conclusion), por D. Rafael Luna.—La revista de modas, por V. de Casteño, la explicacion del figurin iluminado; una poesia titulada «Lágrimas» de D.ª Mercedes Vellilla y otra «El sueño» de D.ª Julia Asensi.

De los 36 grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

Confecion para visitas: traje para niña de 10 a 12 años.—Sombreros de jardin (varias formas entre ellas la japonesa).—Sombrero para visita.—Sombrero para baños de mar.—Sombrero de paja.—Trajes de paseo para señoras y niñas.—Fichus.—Bordados.—Corbatas.—Lazos.

La Administración, Carretas, 12, Madrid; sirve un número gratis a los que lo pidan.

Hemos recibido el número 28, de *La Naturaleza*, elegante publicación destinada a vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el que sigue:

Bómbice normando.—El parasitismo (continuación). Los indígenas de la Nueva-Caledonia.—Gran globo cautivo de M. Henri Giffard.—La phylloxera.—Monstruos artificiales.—Triunfo de la industria y del trabajo.—Arbol de transmision flexible.

Contiene este número 20 preciosos grabados entre ellos los siguientes: La Librea, oruga del Bómbice normando.—Bómbice normando, mariposa.—Un pueblo canaco de la Nueva-Caledonia.—Arbol de transmision flexible

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo a la Administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

El Arte español.—Hemos recibido el número 88 de este apreciable periódico.

He aquí el sumario.
Revista de Madrid, por D. M. Prado.—Descripción del figurin y plantilla, por D. J. Arrom.—Exposicion universal.—Ferias de Madrid.—Sueltos.

Administración Olivo 34, 4.ª, derecha, Madrid.—Precio de suscripcion, 6 rs. trimestre.

El Eco de la zapateria.—Acabamos de recibir el num. 48 de este apreciable periódico profesional.

Trae varios artículos, una carta de Oviedo, una poesia, sueltos, charadas, etc.
Administración, Concepcion Gerónima, 7, principal, Madrid.

La Ilustración de la infancia.—Hemos recibido el número 71 de esta apreciable revista de educación y recreo.

Contiene un artículo de D. Rafael de Luna, otro de D. Enriqueta Lozano de Vilches y otros trabajos que merecen la pena de leerse. Además trae 3 grabados.

Administración, Si, va, 12 Madrid.

En la primera decena de Junio, se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
14	12	11	9

Total nacidos 26. Total muertos, 20.

Badajoz 12 de Junio de 1878.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

Unguento Holloway.—Disenteria, diarrea y desarreglo de los intestinos.—Siempre que en los casos de disenteria ó diarrea se ha frota-do el abdomen vigorosamente, dos ó tres veces al día, con el Unguento Holloway, se ha obtenido prontamente un grande alivio y el seguir con dicho sistema de tratamiento unido a la aplicación de cataplasmas calientes formadas de salmuera ha dado por resultado invariable la curacion del mal. Mientras duró el ataque, la dieta deberá componerse de leche y alimentos farináceos. Las sustancias sólidas, las frutas y los vegetales deberian evitarse cuidadosamente hasta tanto que los síntomas alarmantes se hayan desvanecido ante el uso juicioso de este Unguento refrigerante y correctivo.

¡¡ YA LLEGÓ !!

el surtido de abanicos a la tienda wasf amante del *Castellano Constante*, Aduana, 13. Badajoz.

Los hay de todos los precios y de todos los países: no hay surtido igual en toda la Capital.

En óptica no hay quien compita, porque tenemos surtido abundantísimo para todos los grados de vista cansada, miope y operada del cataratas, ahumados para evitar la fuerza des sol.—Niveles de aire, brujulas, barómetros, termómetros, microscopios para semillas, minerales y botánica, cuenta hios, útiles a los Vistas de Aduanas y comerciantes, medidas de 10 y 15 metros, anteojos de larga vista, gemelos marinos de tres cambios, duquesas y gemelos para teatro, pesa hieores, vino, leche y legia y todos cuantos artículos perteneczan a este ramo.—Se compone toda clase de anteojos.—Hay armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero.

Perfumeria extranjera, artículos especiales para el tocador, jabones Opopanax, Veloutine, Gold-Gream, Tridace ó lechuga, de su verdadero inventor Violet, perfumista de Paris.

Artículos para escritorio, hay 500 cajas de plumas en 30 cortes diferentes, papel y sobres de todas novedades, bisuteria y artículos para viaje, como sacos, maletas, carteras de varios tamaños é infinitad de otros artículos.—Bastones, sombrillas, antecas, paraguas y juguetes de todas clases.

Cuenta con elementos para poder vender mas barato que nadie.—Tienda del *Castellano Constante*, Aduana, 13, esquina a la del Granada.—Badajoz.

TRASPORTES.

Servicio de carros para la conducción de mercancías, equipajes y encargos, desde esta ciudad a las estaciones de los ferro-carriles y vice-versa, a precios equitativos.
Despacho, Granada 40.

LA HORTELANA.

Polvos febrifugo--infalibles de F. Fernan dez sucesor de los confeccionadores sus tío don Hermenegildo López y doña Dolores García.

Curan radicalmente las tercianas, cuarta zos y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo num. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Granada, num. 15) se arriendan muebles de todas clases a precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibir se un abundante surtido; habiendo se hebo además una notable rebajau los precios de arriendo.

IMPORTANTE.

Los dueños ó explotadores de minas de plomo que deseen vender sus minerales, pueden dirigirse a D. Pantaleón Gomez, ó a don Claudio Mateos, en Lisboa, rúa Oriental del paseo público, num. 14, 3.ª, donde a la vista de los minerales se tratará del precio del quintal.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
M-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PESINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
12 años de éxito
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
NALES DEL ESTOMAGO,
DISEPSIAS, GASTRALGIA,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFRAQUECIMIENTO, CONSUMCION,
CONVALENCIAS LENTAS,
YORTELAS.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOS.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
VADIZ, Columela 20.
JORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajadere i Msicordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio de Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á rs. 80 cts. docena.—Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

ASMA

CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO

y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

ANISINE MARC

célebre antineuralgico ruso del DR. JOCHEL SON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto los más fuertes dolores muelas etc.—Exigir la firma.—Paris, 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Badajoz D. J. Gimenez.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA. MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA).

EL MÁS CONCURRIDO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE. ESTACION TELEGRÁFICA EN MARQUINA, Á DOS KILÓMETROS DE URBERUAGA.

TEMPORADA OFICIAL: DESDE 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE. AGUAS TERMO-BICARBONATADAS-AZOADAS.

Temperatura 27° C.—Caudal, 32.622 Litros por hora (64.715 cuartillos).

GABINETE PARA LA INHALACION DE LOS GASES Y SALA DE RESPIRACION DEL AGUA MINERAL PURIFICADA SIN RIVAL DE SU CLASE EN EUROPA.

Baños, chorros bajo todas formas, presion y temperatura, estufas, duchas de vapor, pulverizacion local.

Las aguas de Urberuaga de Ubilla son las únicas, de las hasta hoy conocidas, análogas como azoadas á las de la Fuente del Hígado, de Panxosa, y como alcalinas á las de Alzola. Ejercen su accion curativa especialmente en las enfermedades de los aparatos respiratorio, gastro-hepático y genito-similares, para combatir dichos padecimientos, y tambien á las de Ems, Royal y Aguas-Buenas, para las afecciones del pecho y garganta, y muchas otras.

LA DIRECCION, á cargo del reputado doctor de Medicina y licenciado en Farmacia D. Justo Jimenez de Pedro, acreditado especialista en las expresadas enfermedades, que reside en Madrid (Atocha, 103), fuera de las temporadas.

FONDA-HOSPEDARIA, por cuenta de los propietarios y á cargo de dos acreditados cocineros y reposteros. Habitaciones cómodas al alcance de todas las fortunas, desde una peseta, para más de 300 personas; tres elegantes comedores, dos para la primera mesa, con servicio á la española ó a la francesa, á voluntad, siendo el unico Establecimiento en que el bañista tiene esta eleccion, sin alterar su precio, que es 24 rs. El otro, para la segunda mesa con sólo servicio á la española, á 16.

Para más detalles, pedir en dichos puntos y en la Casa-comision de los señores Elorrio, hermanos, Alcalá, 7, la Reseña del Establecimiento y virtudes de sus aguas, en la que figura como Apéndice la opinion de más de cien profesores á cual más distinguidos, ó dirigirse al administrador del Establecimiento, quien la remitirá gratis.

Capilla dentro del Establecimiento. CASINO; mesas de billar, tresillo y demás juegos lícitos; gabinete de lectura; salon de sociedad y baile; jardines y paseos abiertos en el monte en la temporada actual para recreo de los socios, y lindas faluas con sus marineros para pasear por el rio.

CORREO diario y servicio de carruajes, tambien diario, desde Zumárraga y Bilbao, en combinacion con el ferro carril, en coches cómodos que hacen la travesia en cinco ó seis horas por magnificas carreteras ó sitios á cual más pintorescos.

Coches particulares para paseo y excursiones á varios puertos inmediatos.

Las aguas de Ubilla, cuidadosamente embotelladas, se venden en Madrid, farmacia de los Sres. Mereno, Mayor, 93; Arribas, Jacometrezo, 32; Palacios, Plaza de Santa Ana, 11; Navarro, Atocha, 131, y en el Depósito central, Sres. Aguirre Sarasúa, hermanos, Bilbao; en Badajoz, farmacia de D. Valeriano Ordoñez.

CAFES Y TES

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacia falta en esta capital.

Señ cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que e po cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así con o de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente por el tratamiento de Mad. Lachapelle.

Consultas de 3 á 5, 27, rue Mouthabord, Paris, cerca de las Tullerías

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. POR LOS PETOS

VIVÍFICOS DE MODESTO ABEL.

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS



Aplicacion al pecho de los petos VIVÍFICOS DE M. ABEL por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los catarros crónicos, bien laringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la opresion y dolor del pecho, las disneas y dificultades de la respiracion, las tóses gástricas, la tos convulsiva de la tisis pulmonar y la calentura tísica.

Una continuacion de seis dias puesto sin que nada moleste y altere la piel por delicada que sea.

Se encuentra en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para personas mayores, otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

Depósito unico en Badajoz, Botica y Droguería, San Juan, 37.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA,

calle de Sta. Lucia núm. 4,

Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el unico en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, sartenes y calderos, hoja de lata, cazos, paños de hierro, estaño, plomo, zinc, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas, cribas y cedazos de todos numeros, mecha para

barrenos, ornillas para fogones, cola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santo, cedro, llandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuñes de todas clases tanto aserradas, como redondas, viguería y otros varios articulos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño comprar en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas y se las mandará á quien lo solicite para saber mas precios y precios.